



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41434 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para realizar las siguientes acciones en beneficio de la educación de los niños y jóvenes:

- a) elaboración e implementación de un proyecto que asegure el inicio de clases 2021 en las escuelas, en todos los niveles;
- b) elaboración de Protocolos de Higiene y funcionamiento compatible con las realidades de cada establecimiento educativo de la Provincia; y,
- c) elaboración y planeamiento anticipado de medidas conducentes a garantizar la continuidad de las clases presenciales de manera segura, ante eventuales contagios.”

Salúdole muy atentamente.